



Hablemos de “Acoso escolar, cyberbullying”

Las redes sociales son un espacio que nos permite estar comunicados, pero en algunos casos pueden ser un arma letal. Con la finalidad de anticiparnos a hechos de exclusión y acoso entre nuestros estudiantes, es que como equipo de convivencia escolar queremos nuevamente y por segundo año consecutivo instalar la temática de cyberbullying, como una estrategia de prevención tomando en cuenta la promoción del buen trato y el autocuidado.

Las palabras, las actitudes y los gestos tienen el poder de fortalecer, apoyar y contener pero también tienen el poder de dañar, de lastimar y de destruir, el lenguaje construye realidad y algunas simples palabras pueden generar un daño profundo en nuestra autoestima y nuestro autoconcepto.

La nueva dinámica en la que nos encontramos debido a la pandemia que nos acecha, no solo provoca que estemos más tiempo en casa si no también que nos veamos en la obligación de comunicarnos a través de las redes sociales y las distintas plataformas que nos permiten hoy en día estar comunicados. En base a lo anterior se generan algunas dinámicas complejas que pueden afectar a nuestros estudiantes al no hacer buen uso de estas plataformas virtuales.

Es vital crear conciencia de las consecuencias fatales y catastróficas que puede tener el mal uso de las redes que hoy nos permiten comunicarnos, entendiendo que nuestros recursos emocionales son variables en cada persona, no todos tienen la capacidad de sobreponerse a un insulto, a una burla o pedir ayuda frente a una amenaza. Por tanto debemos obligadamente aprender a relacionarnos desde el respeto y el buen trato, esto considerando todos los niveles, no solo nuestros estudiantes, si no toda la comunidad educativa. Los adultos somos el ejemplo y debemos ser consecuentes con ello.

Hoy invitamos a toda nuestra comunidad educativa a ser parte de esta campaña, a ser parte de la relación empática y asertiva, a ser parte de un trato más respetuoso y a construir entre todos una comunidad educativa más saludable en términos emocionales.

¿Qué es el Cyberbullying?

Estamos ante un caso de *cyberbullying* cuando un estudiante atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas.

¿Qué no es el cyberbullying?

Tiene que haber menores en ambos extremos del ataque para que se considere cyberbullying: si hay algún adulto, entonces estamos ante algún otro tipo de *ciberacoso*. Tampoco se trata de adultos que engañen a menores para encontrarse con ellos fuera de la Red o explotar sus imágenes, a fin de obtener una consumación sexual.





¿Cómo se manifiesta el ciberbullying?

Frente al ciberbullying, hay diferentes formas de acoso. Los tipos de actos en el ciberbullying son:

- **Exclusión:** no dejar participar a la víctima en un espacio tecnológico determinado, como un grupo en un chat de *whatsapp*.
- **Hostigamiento:** Enviar de forma reiterada mensajes ofensivos a una única persona, siendo uno o varios los hostigadores. se puede dar en las redes sociales, *e-mail*, páginas web etc. provocándole una sensación de completo agobio.
- **Insultos:** Intercambio de insultos por ambas partes implicadas, que tiene lugar a partir de las nuevas tecnologías.
- **Denigración:** Poner en Internet una imagen comprometedora (real o efectuada mediante fotomontajes) o información de datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones. Incluir fotografías de la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, al menos inteligente etc.
- **Suplantación:** El acosador consigue acceso a los perfiles sociales de la víctima y en ellos se hace pasar por la persona, enviando comentarios ofensivos o negativos, como si hubiera sido la víctima. También creando un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales, o agrediendo a otros en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las consecuencias vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de identidad.
- **Modificar la imagen que tienen los otros frente a la víctima:** Provocar a la víctima en sitios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima. También puede ser, hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.





De no ser atendida, una víctima de Cyberbullying corre el riesgo de sufrir las siguientes consecuencias:

<ul style="list-style-type: none"> • Ausentismo escolar y/o deserción • Abuso en consumo de sustancias nocivas para la salud. • Depresión y otros problemas psicológicos. • Desarrollo de baja autoestima. • Cambios en comportamiento. • Relaciones deterioradas con sus padres y sus pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ideación suicida, intento de suicidio o suicidio • Sentimientos de ansiedad • Estrés, nerviosismo e irritabilidad. • Sentimientos de ira, frustración, miedo e indefensión • Somatizaciones • Trastornos del sueño • Dificultad para concentrarse y baja en el rendimiento escolar
---	--

¿Qué hacer si soy víctima de cyberbullying?

- No contestes a las provocaciones, procura ignorarlas.
- Informa a tus padres, tutores o adultos de confianza sobre lo que ocurre.
- Si te molestan, abandona la conexión y pide ayuda.
- Si hay amenazas, informa a un adulto de confianza.
- Denuncia en la PDI a través de la brigada del ciber crimen

¿Por qué una persona ejerce el cyberbullying?

La persona que ejerce el bullying generalmente lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones o vejaciones, de manera que pueda sentirse superior a la víctima. Este constante intento de “sentirse superior” subyace también a carencias personales y/o afectivas conscientes o inconscientes como por ejemplo necesidades de afecto, atención del resto, validación personal etc.

Caso emblemático - Katy Summer

Katherine Winter, una joven estudiante de 17 años, que residía en la comuna de Santiago, fue víctima de Cyberbullying, a través de un ataque anónimo en un grupo cerrado de Facebook, con más de 150 testigos, todos miembros de su promoción y conocidos para ella, lo que hizo se sintiera expuesta más allá de su control, de su positivismo, de su capacidad para motivar, ayudar y levantar a otros.

Fue este acoso, como explican psicólogos, psiquiatras y expertos en Bullying y Cyberbullying, lo que la puso en un punto de inflexión. Este golpe bajo y dirigido, sin piedad de consecuencias, fue lo que sirvió de gatillante para sentirse desprotegida y muy vulnerable.

Sintió que ya no podía regresar a su comunidad escolar, lugar donde al igual que ustedes pasaba a diario alrededor de 8 horas. Los agresores lograron el objetivo de hacerla sentir humillada, triste y sin escapatoria, fue esto lo que la movilizó a la acción de terminar con su vida el 22 de mayo de 2018.

